

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático 12-14

Martes 11 de Febrero de 1930

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4.330

UN MOMENTO MAGNIFICO

## LA EVOLUCION FATAL

La caída de la Dictadura y la presencia del nuevo gobierno en el escenario político han cambiado radicalmente el estado sentimental del país. Las horas de zozobra, de inquietud, de angustia y de pena se van alejando. La calma renace: la paz comienza a reinar.

Cuanto conozcan las personales condiciones del general Berenguer, no pueden dudar que en esta frase: «Soy un soldado que obedece, pero que gobernaré como ciudadano», está la expresión fiel de sus designios y afanes.

Pero el general Berenguer y todos los generales del mundo no pueden evitar lo inevitable. Podrán, si el acier acompaña a su obra, retrasar, diferir, aplazar, atenuar la fuerza de la corriente con que de modo arrollador avanza la evolución de España hacia una organización política franca y definitivamente establecida sobre bases incommovibles; pero no podrán ni modificar el curso de tal corriente, ni menos contrariar la marcha que sigue.

Las gentes, por ese criterio simplista que nos impulsa en la vida a dejarnos dominar más por las apariencias que por las realidades, seducidas por los puros efectos del mal tradicional que el país padece, no busca las causas o la causa que los produce. Y se entretienen afanosamente en combatir lo puramente fenoménico y adjetivo, sin tocar a lo sustantivo y germinal que determina el daño.

¡Cuántas veces, viendo este constante error táctico, en que pertinazmente caemos los españoles de trabajar, en vencer los defectos de los males políticos que sufrimos, sin atacar nunca sus causas, recordamos aquella magnífica frase de Nelson en Trafalgar al ver que la artillería de su escuadra disparaba sobre los mástiles y jarcias, velas y fogos de los barcos españoles: «¡A los cascos; no a la arboladura!»

Parece que la grande y dolorosa lección experimental que nos dió la Dictadura, y que duró dos mil trescientos veintiseis mortales, sonrojados días, ha despertado en el alma liberal del país anhelos y afanes de rectificaciones esenciales de conducta y de procedimientos. Por de pronto, frente a la corriente disociadora, que había hecho del campo liberal un vi-

vero de taifas, fruto del personalismo y de la falta de emoción política, se registra hoy un nuevo fuego espiritual, que fundirá todas las diferencias para hacerlas fraguar en una unidad férrea y fecunda.

Así es como se comienzan a dibujar en la Historia esos grandes períodos constituyentes, en los cuales se realizan y consolidan los cambios esenciales de los regímenes. Cambiando el espíritu de los hombres es como se transforma el mundo material.

Las fuerzas en acción, las que hoy rigen, regulan y definen la vida nacional, instituyendo la aparición de esas enormes actividades transformadoras, también comienzan a preparar sus defensas. Una de ellas es ese nonato y ya célebre partido nacional, que tiene por definidor a José Ortega y Gasset y a Cambó por caudillo. ¡Fenómeno milagroso! ¡Maridaje de encantamiento! Los antiguos teratólogos ¡cuántos tendrían que descifrar y descubrir en y a través de estos hechos singularísimos!

Negar a estos hombres sus excepcionales dotes sería una injusticia y una bobada. Están, sin duda, más allá de todo posible litigio. Pero como van a intentar un imposible—galvanizar la muerte—, desde ahora su fracaso está proclamando que ha pasado para siempre la edad de los milgreros.

Como en plazo breve, por imperio invencible de esas supremas fuerzas que rigen las necesidades de la vida colectiva, la vida pública de España entrará en un período de actividad civil desusada; como la voz de los altos caudillos de la democracia va a comover al pueblo; como entre estos aparecerán algunos conversos, que vendrán con la luz de la enmienda sobre sus cabezas, España sufrirá sacudidas espirituales que ya nos eran desconocidas.

El año de 1930 va a tener grandes analogías con el año de 1868, sobre todo en los meses finales, y aun acaso mayores con 1870. Si los críticos historiadores quisieran cotejar hechos y fechas, hombres y cosas, problemas y situaciones de esos tres momentos, se vería hasta qué límite son elementales estas previsiones nuestras sobre el inmediato mañana español.

AUGUSTO BARCIA.

## Un artículo interesantísimo de "El Economista"

«Ocupándose la revista «El Economista» de la mejora lograda en nuestra moneda, no despreciable a pesar de no ser mucho el alza que ha experimentado la peseta, dice que para obtener mayor optimismo hay que despegar la situación de los créditos otorgados a España en el extranjero, y cuya cuantía de manera exacta nadie conoce, pues sólo se sabe de unos abiertos al Comité de Cambios en Nueva York y Londres.

Se sabe en cambio que para pagar las expropiaciones de los petroleos se debe a los Bancos una crecida cantidad en divisas, habiéndose hecho otro tanto para abonar las compras de trigo extranjero, y por último durante los últimos meses de la Dictadura, se recurrió al procedimiento de hacer dobles en Londres sobre la moneda para obtener libras e intervenir en el cambio.

Con todos ellos se formó una deuda flotante exterior, cuyo total se desconoce, y para consolidar una parte se hizo el empréstito de bonos oro.

Añade que quizá se haya exagerado en esto; pero como los rumores son aprovechados por la especulación, conviene hacer un balance y decir al país la verdad y los medios que se van a emplear para atender a los compromisos.

También cree que influirá en la cotización de la peseta la deuda pública, que futé de 1.500 millones en el año último, y pasa ya de cien en lo que va de año.

Por lo tanto es importantísimo que se haya contenido la baja, lográndolo sólo por el restablecimiento de la confianza del país.

La misma revista denuncia algunos hechos realizados últimamente, tales

como los nombramientos que se hicieron en los últimos meses de la Dictadura de unos señores representantes de la organización paritaria, cuyos sueldos significan treinta millones de pesetas anuales, que han de pagar industriales y comerciantes.

Si los logra, como espera, publicará esta revista los nombres de los agraciados.

Acerca del Patronato de Turismo, dice:

«Con los sueldos que se han repartido se podría hacer un ministerio, y con las subvenciones, dos.

Es verdad que se cree que eso no cuesta nada, porque lo pagan los viajeros con el famoso seguro obligatorio que encarece la vida y llega a límites no conocidos, además de lo ridículo que resulta y que se comente en Europa el que se obligue a los viajeros a asegurarse la vida pagando una prima desproporcionada, pues de Irún a Madrid se pagan tres pesetas, por lo que cualquier Compañía de seguros haría por quince céntimos.»

## Peregrinación de Vitoria al Congreso Eucarístico Internacional de Cartago

Para muchos es todavía el ir en peregrinación, un viaje de sufrimientos y penalidades y si es cierto que para ir en peregrinación es necesario el espíritu de fervor y piedad que a tales manifestaciones de fe corresponde, no por eso han de faltar las máximas comodidades en el viaje, las mayores atenciones, el mejor trato apetecible; porque la salud del cuerpo,

la fortaleza, será precisamente cosa indispensable para que el peregrino se halle en condiciones de recibir cuantas emociones en ella se experimentan.

De las condiciones y el trato del barco que nos ha de conducir y que nos servirá de Hotel, nada queremos decir, pues, siendo de una Compañía española tan conocida y acreditada como la Trasmediterránea, todos están en condiciones de procurarse los datos que sobre él deseen.

De los hoteles de Biskra, únicos que

emplearemos en toda esta peregrinación, podemos decir que son excelentes y que nos reservarán un trato exquisito.

Las visitas se harán en buenos automóviles y estarán cuidadosamente preparadas.

Por todo ello pueden comprender que la peregrinación se deslizará como si se tratara de un viaje de recreo.

Para informes, folletos e inscripciones en la administración de este periódico.

## El Ayuntamiento de Chiclana ha dimitido

Entre las visitas recibidas hoy por el señor Gobernador, figura la del alcalde de Chiclana, don Sebastián Martínez de Pinillo, que hizo entrega al ilustrísimo señor don Francisco de la Rosa, de la dimisión colectiva de aquel ayuntamiento.

Llega a nosotros la noticia de que elementos no sólo completamente ajenos a la U. P., sino incluso francamente adversarios de ella, proyectan para muy en breve realizar un acto que patentice los afectos que ha logrado cosechar el señor Martínez de Pinillo, y encontramos en el proyecto una ecuanimidad y seriedad bien poco frecuente.

Se trata, según parece, de la presencia de esos elementos enemigos de la Dictadura, en el Gobierno Civil, para hacer constancia que el señor Pinillos ha dejado de ser alcalde, y bien dejado está porque ello es lo decente en las actuales circunstancias, pero que la población no dejará nunca de estimar al exalcalde, aparte diferencias políticas, como una figura local prestigiosa y llena de simpatías, por la que siempre le da de sentir hondo respeto.

El señor Martínez de Pinillos, parece que, antes de presentarle la dimisión al señor Gobernador, hubo de reunir a sus compañeros de corporación, para manifestarles su agradecimiento por la entusiasta colaboración que le han venido prestando, y para decirle que en lo sucesivo todos quedaban libres para elegir el camino po-

lítico a emprender, y él lo mismo que todos, ya que la llamada de que fueron objeto al instaurarse la Dictadura, y que no atendieron más que para administrar rectamente, había tocado a su término.

Y continuó diciéndoles, que la obra del Ayuntamiento por el presidido sería buena o mala, eso la Historia lo fallará, pero que en modo alguno podría nunca decirse que lo fué de procelosidad ni privilegio. Hubo severidades, y hubo tolerancia, pero siempre por igual y atendiendo a la justa proporción.

Terminó manifestando, que su mayor satisfacción, aparte las simpatías y pruebas de afecto que vino recibiendo del vecindario, era poder decir, que jamás, en los seis años largos de su alcaldía, visitó al Gobernador civil para pedirle que la censura de la prensa fuera ejercida en nada que al Ayuntamiento de Chiclana se refiriera. Respecto a nosotros—concluyó—la vigilancia periodística ha sido libre.

N. de la D.—Correspondientes agradecer por nuestra cuenta, dos cosas: 1.º Que efectivamente, jamás fuimos compelidos por la sin precedente ni igual censura ejercida en Cádiz, para asuntos que con el Ayuntamiento de Chiclana tuvieran relación. Y 2.º, que si «saber caer» es una ciencia, el señor Pinillos y sus amigos han sabido hoy doctorarse en ella.

EL DESTERRADO VUELVE

## Salutación al maestro

Maestro:

El alma quiso, al saber tu retorno, salir desnuda al medio del camino, sin miedo a la tormenta, que al contorno envolvía en un suctio remolino.

Salir al campo y atajar el paso de tu regreso por la recta senda y vertiendo mi espíritu en mi vaso en alto alzarlo, como humilde ofrenda.

Y hacer que ardiera en fiesta el corazón: y si el por qué me fuera preguntado contestar con vehemente exaltación: "Porque tornó el maestro bien amado".

El dolor de la ausencia oscureció el hogar... Nuevamente la luz de amor y ciencia tornará a la mansión, con la presencia del peregrino apóstol ejerzplar.

Y en la clara mañana volverá el aula vieja, al verte las diez horas la campana, a iluminarse con la luz bermeja que a la gloriosa testa hace más cana.

En "su ciudad dorada" ya le espera la dulce paz de su recogimiento. ¡Paseos por la blanca carretera y por la orlada plaza, a paso lento! —¡Qué bien va a su figura recortada el fondo adusto del Renacimiento...!

¡Oh, este santo rebelde don Miguel, espíritu gigante de otro mundo del quietesco corazón sin hiel sobrio, soberbio y pensador profundo!

«Por quien la España actual—dijo Machado— procedida y prestigio al fin alcanza», conversador y ardiente enamorado de todo lo que en vida es enseñanza.

Al evocar su nombre, a mi memoria llegan nostalgias del tiempo distante. —Ardnas materias de Latín e Historia cuando él era rector, y yo estudiante—

JOSE MARIA VELA

PERIODIQUEANDO

## Misceláneas de noticias

### UNA CRÍTICA DE LA ACTUACIÓN DEL EXGOBERNADOR CIVIL DE MÁLAGA

«El Cronista», comentando la alocución que el general Cano Ortega ha dirigido a los malagueños al cesar en el desempeño del Gobierno civil, dice lo siguiente:

«Asegura el señor Cano Ortega que ansioso el pueblo de justicia y reivindicaciones acudió a él en aquellos azarosos días, y es rigurosamente inexacto. Los que se dieron cita en su despacho oficial fueron todas las malas pasiones, y el error inicial de su actuación fué el creer que conocía a todos los políticos malagueños a través de aquellas interesadas informaciones que acogía sin depurarlas convenientemente. Ya le advertimos entonces, y suponemos que lo recordará, que todo aquel archivo que se jactaba de poseer era producto de la envidia y de la impotencia; pero rodeado de un ambiente poco favorable para ver claro y hacer justicia, habíase lanzado por el camino de no consentir lo que él juzgaba rebeldías, y consumó algunos atropellos, que fueron ineficaces y aun contraproducentes para la pacificación de los espíritus. De cuanto hizo en aquella primera época del terror en que se estimulaba a todos los «ciudadanos» a que presentaran denuncias asegurándoles la impunidad si por acaso resultasen falsas, ya se enterará la opinión cuando, destituidos los actuales ayuntamientos puedan los pueblos manifestar libremente las vejaciones sufridas.

Dice también el señor Cano Ortega que el 13 de Septiembre de 1923 le dió el mando con la misión de «corregir radicalmente toda serie de corrupciones e irregularidades», y nosotros no negamos que esa fuese su misión; pero todo Málaga sabe que si corrigió las que por aquel entonces existían, durante su mando se apadrinaron muchas otras innumerables, que han significado a todas las antiguas corruptelas e irregularidades, cometidas con la mayor impunidad, poniendo una mordaza a la Prensa para que no las denunciase, sin cortapisa alguna de las leyes vulneradas por el capricho y la conveniencia.

Los que se indignaban con la manera de proveer los empleos han creado una burocracia, que al contribuyente abruma, y han repartido pingües sueldos entre paniaguados y familiares, dándose el caso de que en Plenos municipales se promovió por ello un escándalo, sin precedentes.

Cuando las actuales Corporaciones desaparecieran y se pueda estudiar la actuación de aquéllas en los últimos seis años y no haya duda para facilitar a la Prensa los datos que solicite, entonces se verá todo lo que ha representado para esta provincia la dictadura del Sr. Cano Ortega, y será ocasión para contestar sobradamente a la alocución, que hoy sólo en síntesis comentamos.»

### DEPURACION MUNICIPAL

En el Ateneo Mercantil de Valencia se reunieron los concejales que constituían el Ayuntamiento el 13 de Septiembre de 1923.

Adoptaron varios acuerdos, entre ellos solicitar del Gobierno la revisión de los procesos que se incoaron en aquella ocasión, y que se haga una inspección de los actos administrativos desde el 13 de Septiembre hasta la fecha.

Una comisión de los reunidos marchará a Madrid.

Presidió la reunión el ex-Alcalde monárquico D. Juan Artal.

### CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE HERENCIA

Herencia.—Ha sido dirigido al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo de ministros. Los vecinos de Herencia transmiten felicitación más efusiva a esa presidencia, rogando destitución de este Ayuntamiento en evitación atropellos que por situación política viéñense registrando durante seis años. Sectores políticos todos matices, ansiosos justicia, suplican V. E. investigue actuación pasada por creera funesta, y que protestas honradas cayeron en el olvido. El primer teniente de Alcalde, diputado provincial y cabo del Somaén sigue betando, a pesar encontrarse procesados por Juzgado militar provincia delito falso testimonio.—José Muela, Alfonso Muela, Ruperto Jiménez, Santiago Ruipérez, Ramón Ji-

ménez, Micael García, Enrique Gómez, Valentín Rodríguez, Diego Gómez, Telesforo Martín, Santiago Ruipérez Romero.»

### LOS FUNCIONARIOS SUICIDAS

En su «Lámpara mágica» de «El Liberal», de Bilbao, escribe el admirable periodista Teodosio Mendive:

«El nuevo Gobierno ha acometido la ardua tarea de desenredar la madeja que le dejó el anterior. Se le ve bien dispuesto a la revisión de la obra de la Dictadura, parte de la cual—de la obra—desface en el momento porque comprende que no es susceptible de aplazamiento.

Mucho de lo que fué mal hecho anteriormente podrá ser rectificado ahora; ya lo está siendo. Créditos concedidos por la Dictadura son anulados; personas despojadas de sus cargos son repuestas en ellos; expatriados y desterrados vuelven a las localidades de su procedencia, y aun la misma censura, tan cerrada, tan sin equidad en el otro régimen, parece que ahora abre la mano y se dulcifica un poco. Así debe ser, pues el temor a que las plumas condenen con acritud a Primo de Rivera es pueril. Más elocuente y más contenido que cien artículos contra el funesto dictador es el texto de la «Gaceta» de estos días y de las disposiciones del nuevo Gobierno, quien sin huera palabrería, sin desplantes ni insultos, está achicando la personalidad de Primo de Rivera hasta dejarla reducida a la nada.

No me extrañaría que me excediese en el elogio del actual Gobierno, y es porque, comparado con el anterior, todos, aun el más malo, parece no ya excelente, sino excelentísimo. Sólo por haberlos sacudido la pesadilla, sin otras ventajas por el momento, ya parece que vivimos en Jauja, ya parece que da gusto llamarse español.

Mucha labor resta aún por deshacer hasta que no quede ni el recuerdo de lo pasado. En ella hay que incluir esa nomenclatura de calles y plazas que llenó toda España con el nombre del dictador, por mandato de éste. Así, la primera obra de los nuevos Ayuntamientos españoles debe ser la de sustituir esas placas por otras, si es que aún les quedan algunas pesetas en las arcas.

Pero no todo lo malo anterior podrá ser remediado; por ejemplo, los suicidios de aquellos funcionarios de Municipios que, aterrorizados por las amenazas del dictador, pusieron impremeditadamente fin a su vida.

Yo no he dejado de pensar en estos infelices durante los años de la Dictadura. No niego que hubieran cometido algunas irregularidades en sus oficios; pero no era para tanto, y con el mismo acto del suicidio probaban hasta la saciedad su sentimiento de la responsabilidad, su vergüenza, su conciencia, su moralidad. Si hubieran tenido un poco de paciencia, si hubieran querido vivir unos años más, hubieran tenido ocasión de ver que sus irregularidades eran niñerías al lado de las cometidas por aquellos a quienes offendaban sus vidas. Y nadie se suicidó después de ellos, nadie se consideró deshonrado.

Si sin duda aquellos secretarios y aquellos contadores municipales de principios de la dictadura obraron muy de ligero. Creyeron que si vivían iban a ser ellos los únicos españoles que habían dispuesto de fondos que no eran suyos, que iban a destacarse en una sociedad totalmente honorable, en un régimen de probidad, de austeridad y de rectitud. ¡Menudo chasco! Si hubiera llegado hasta sus tumbas el eco de lo que pasó después, hubieran comprendido la «primada» que hicieron, hubieran visto la enorme desproporción entre el delito y la pena que a sí mismos se impusieron. Al fin, las pocas pesetas que se llevaron (si se las llevaron) no desnivelaron ningún presupuesto nacional ni produjeron ningún desequilibrio en la moneda; no eran suficientes tampoco para enriquecer a quien antes no tenía más patrimonio que una maleta de cartón. ¡Infelices funcionarios municipales! Yo no los he olvidado durante los seis años de Directorio. Al contrario; cuantas más irregularidades denunciaba la opinión más presentes los tenía, con más pureza brillaba su acrisolada honradez, su vergüenza moral y su conciencia, que no pudo sobrevivir a su deshonra.

Estos sí que son dignos de un homenaje nacional, con suscripción y todo para sus familias, las familias de las primeras víctimas de la Dictadura.»

# Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados el día 11 de Febrero

Vapores «María Dolores», «Marichu», «Manolo», y «Conchita», «Manuel Monis» «Medillares» núms. 3 y 4, «Manolita» y «Riveriña», «Padro Bazán» y «Baltasar».

Pesca desembarcada el día 11 de Febrero

Vapor «María Dolores» del armador Sres Galiana y Vejarano, 55 cajas de 60 kilos peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, besugos, gallos, cachuchos, congrios y rapas.

Vapores «Medillares 3 y 4», del armador don Benito Vidal Blanco, 63 cajas de igual peso idénticas clases de pescado.

Vapores «Manolita» y «Riveriña» del armador don José Barreras, 38 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapores «Padro Bazán» y «Baltasar», del armador don Elpidio Ruiz, 46 cajas de igual peso y clases.

Vapor «Marichu» del armador don Vicente de Zabala, 20 cajas de igual peso y clases de pescado.

Vapores «Manolo» y «Conchita» del armador don Crisanto Gutiérrez, 15 cajas de 30 kilos peso medio entre pescadillas, breccas, salmonetes, gambas, acedías y jureles.

Vapor «Manuel Monis» del armador don José Monis García, 90 cajas de igual peso y clases de pescados.

Vapores «San Miguel» y «Plus Ultra» vendedor don Manuel Sibon, 33 cajas de pescado.

Precio medio alcanzado por cajas en el día de hoy

Merluzas, 235 a 000; pescadillas gordas, 155 a 000; terciadas, 95 a 000; besugos, 95; cachuchos, 62; congrios, 120; rapas, 140; gallos, 120.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Marichu», 20; «Manolo» y «Conchita», 15; «San Miguel» y «Plus Ultra», 33; «Manuel Monis», 90; «Medillares 3 y 4», 8; «Manolita» y «Riveriña», 9; «Padro Bazán» y «Baltasar», 9.

Buques que tienen sus bases actualmente en el Puerto de Cádiz

Punta Bellilla, Punta Bermeja, Punta Calaburra, Delia, Monis, Emilia, Pepe Monis, Manuel Monis, Manolo, Guillermo, Dolores, Manolita, Riveriña, Bivora, Iberia, Tigre, San Antonio, Adalina, Juanito, San Jorge, República, Succet, Montenegro 7 y 8, Carlos III, O'Donnell, Samil, Masso, Sagrados Corazones 1 y 2, Padro Bazán, Baltasar, Virgen de las Nieves, Virgen de los Milagros, Barcelona, Bilbao, Manolo, Conchita, Tona, Josefa, Colomer, Joaquina, Villot número 2, Virgen del Carmen, Virgen del Rosario, Alfonso, Victoria, Castilla, Galicia, Gloira, Elvira, Fantástico, Melitón, Atlántico, Santa María P., Santa Urbana, Cantábricas 1, Cantábricas 2, Cantábricas 3, Fernando, María Teresa, María Luisa, Cierzo, Canosa, Toralla, Arosa, Medillar 1, Fortuna 2, Medillar 3, Medillar 4, Río Mesa, Cho-Ko, Trictonia, Malén, Casiano, Baltasar, Lagomar, México, Vicealmirante Aznar 1 y 3, Faro Ons, Faro Sálvora, María, Gumersindo, Santiago Rusiñol, Guimerá, Siete Hermanos, Canarias, Pesqueras Españolas, Galicia 1, Rosina, Carmina, Montenegro 6 y Maravilla.

Precios del pescado en Madrid

Merluzas, 4,50; pescadillas, 2,50 a 1,50; besugos, 2,00; gallos, 2,50; lenguados, 7,00; calamares, 5,00; sardinas, 0,00.

## De San Fernando

SE ENTREGA UN NUEVO BUQUE A LA MARINA

En Ferrol se han celebrado las pruebas oficiales y entrega a la Marina del nuevo crucero «Almirante Cervera», construido por la Sociedad Española de Construcción Naval.

A dicho acto asistieron la Comisión inspectora de la Marina, presidida por el Sr. Comandante general del Arsenal, como así mismo los señores jefes de la S. E. de C. N.

En nombre de la Marina se hizo cargo del buque el Excmo. Sr. Capitán general de aquel Departamento.

El «Miguel de Cervantes», se botó al agua el 19 de Marzo de 1928.

Su eslora total es de 176,63 metros; la manga máxima 16,61 y el puntal 9,30. Desplaza 7.975 toneladas y su velocidad será de 33 millas. Sus máquinas desarrollan 80.000 caballos de fuerza. Utilizará el petróleo como único combustible. El armamento se compone de 8 cañones de 154 mm, 4 cañones antiguos aéreos de 101,5 mm, ametralladora y cuatro juegos de tubos lanzatorpedos libres.

Lleva tres estaciones completas de telegrafía sin hilo de más de dos mil kilómetros de alcance.

La dotación la componen 560 hombres entre jefes, oficiales, clases subalterna y marinería.

Este barco formará escuadra con sus similares «Almirante Cervera», «Blas de Lezo» y «Príncipe Alfonso».

SI GUEN LOS PERRITOS

Ayer fué asistido en este hospital de herida incisa en el muslo izquierdo del individuo Manuel Benítez Ríos.

El can fué conducido para su observación al Depósito municipal.

DE FUTBOL

En la explanada de San Carlos, se celebró el pasado domingo un encuentro entre los equipos Español F. C. y una selección de marinería.

Las dos jornadas del encuentro resultaron muy lucidas; pues se presenciaron admirables jugadas, por parte de ambos bandos.

El resultado del partido fué el empate a un tanto.

Cuanto presenciaron el referido encuentro tuvieron frases de elogios para el nuevo equipo españolista enya actuación fué muy brillante.

DESTINOS

Han sido destinados a este Departamento los nuevos segundos condestables señores don Juan Iniesta Sánchez y don Francisco Tudela Pécés.

NATALICIO

Dió a luz una hermosa niña la señora esposa del dueño del antiguo establecimiento «Tienda Chica», don Bautista Alonso.

Nuestra enhorabuena a los felices padres.

NUEVA PUBLICACIÓN CATÓLICA

En breve verá la luz en ésta, una publicación católica, dominical, muy parecida al «Boletín Parroquial de Cádiz», y su diócesis y que será dirigida

por el conocido periodista y estimado compañero don Manuel Lora (El vocero religioso).

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorado de la grave congestión de que se sintió atacado el pasado sábado nuestro antiguo amigo don Juan Lobo Estévez, acreditado maestro peluquero.

Mejora de la enfermedad que padece la preciosa niña hija de nuestro particular amigo don Manuel Caramé Pineda, exdiputado provincial.

Nos alegramos de la mejoría de ambos enfermos.

RODRIGUEZ MARTIN.

11-2-930.

Para la anemia, LICOR LAPRADE, clorosis y sus complicaciones. El mejor y más agradable de los (ferruginosos).

El Gremio de Restaurants y Cafés

Dos telegramas

Esta entidad ha dirigido hoy los siguientes telegramas:

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.—Madrid.

Gremio Restaurants y Cafés, perjudicado, igual otras industrias, Decreto Gobierno anterior, suprimiendo días Carnaval, ruega V. E. deje sin efecto disposición.

Secretario,

Sebastián Pavón».

«Excmo. Sr. Ministro de Economía Nacional.—Madrid.

Gremio de Restaurants y Cafés, ruegale atienda conclusiones Asamblea Confederación Gremial Española, celebrada Barcelona, en el sentido suprimir organismos restrictivos producción, creó aquel Ministerio, rectificación política subsistencias y suprimir Juntas Provinciales Abastos, cual es el sentir clases mercantiles e industriales.

Secretario,

Sebastián Pavón».

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para Gibraltar)

Salida de Cádiz: 13,45; llegada, 13,30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.

Salida de Algeciras: 8,15; llegada, 19,00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7,00; llegada, 20,15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451. Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22,00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES, RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA.

Salida de Cádiz: a las 9,00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS, RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ.

Salida: a las 12,45.—Café «La Estrella» (Muelle).



# SANSON

EL MEJOR APERITIVO

Tónico y reconstituyente de la acreditada casa

HIJOS DE ANTONIO BARCELÓ

MALAGA

DE VENTA EN CADIZ

Viena, La Rosita, Bar España, La Vinicola, El Triunfo, Novelty, Balneario del Real y de la Palma, Bar Mundial, Alhambra, Los Tres Reyes, Bar Bacho, Droguería Inglesa (sucursal), A. Fabio, 11, La Victoria, El Río, Café Parisiense, Tienda de Corona, El Miramar Bar La Montañesa, Tienda El Tranvía, Primera de Labra, Café Guantero, El Destino, Costa Azul, La Campana de la Paz (Doctor Ramón y Cajal), Parra de la Bomba, Sres. Pérez y Collantes y «La Inglesa»

Para pedidos: — J. BUSTAMANTE

ROSARIO, 33, CADIZ — TELEFONO NUM. 2639

## Tribunal de Justicia

JUICIOS DE HOY

VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO.—SE SUSPENDE POR FALTA DE TESTIGOS

En la Sección segunda ante el Tribunal presidida por don Manuel Fernández Gordillo y del que formaban parte los también magistrados señores Iglesia Portal y Navazquez, tuvo lugar esta mañana la vista de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de San Roque, contra Francisco Richarte Alex, por el delito de homicidio.

El Ministerio Público está representado por el Fiscal jefe ilustrísimo señor don Manuel Gandarias el que relató los hechos de la siguiente forma:

El Ayuntamiento de Los Barrios, encomendó al guarda forestal Francisco Richarte Alex, que prohibiese el paso por un carril, sito en «El Tejón» lugar perteneciente al monte público «Mogea del Conejo», ordenando al guarda cuidara el cumplimiento de aquella prohibición, denunciando inmediatamente a los contraventores.

Esta orden se dió el 14 de Agosto de 1928 y al siguiente día venia con dirección a dicho sitio para pasar a la finca de don Ramón Díaz de Bustamante, un empleado de su casa, llamado Domingo Serrano Vera.

El Richarte, que estaba en un montículo, desde donde dominaba todo el carril disparó sobre el Serrano Vera, ya próximo al sitio por donde pretendía pasar, sin que Domingo agrediera al guarda.

El fiscal calificó los hechos de homicidio y solicitó para el acusado la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal y 25.000 pesetas de indemnización.

La acusación privada a cargo del letrado don Luis Beltrami Urquiza, en sus conclusiones provisionales califica el hecho de asesinato y pide 27 años de prisión e igual indemnización.

El defensor don Rafael Salazar Alonso, redactor judicial de «El Sol», también en sus conclusiones provisionales, califica el delito cometido por Richarte de homicidio pero por las circunstancias de exención de responsabilidad pide la absolución de su patrocinado.

Declaró el procesado, un testigo y como faltaron tres testigos más propuestos por las acusaciones, el fiscal señor Gandarias pidió continuara el juicio por estimar no le eran imprevisibles.

La acusación privada pidió la suspensión por estimar de absoluta necesidad su comparecencia.

El defensor señor Salazar Alonso pidió la continuación y que las declaraciones de los testigos que faltaran se tuvieren presentes.

La sala acordó la suspensión hasta nuevo señalamiento.

POR HURTO

En la Sala segunda se verificó un juicio oral contra Manuel Yañez Pérez, procesado por el Juzgado del distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera, por el delito de hurto.

El abogado fiscal Sr. Caliz, interesaba en sus conclusiones provisionales, cuatro meses de reclusión.

El defensor Sr. Pérez Halcón, se conformó con la petición del Ministerio fiscal.

SEÑALAMIENTOS

Para mañana se han hecho los siguientes:

Sala segunda.—Rapto.—Dolores Atiedza Narro.—Sres. Chifla y Conti.

—San Miguel (Jerez).—Hurto.—Laurentino Res Rey.—Sres. Sala y Alcobá y Pró.

—Arcos.—Hurto.—José Durán Suárez.—Sres. Fuentes Villarrica y Sánchez.

## El Carnaval gaditano

Un telegrama

«Madrid.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Casa de Galicia de Cádiz, integrada por trescientos socios, ruegan V.E. de rogue supresión días carnaval, decretada Gobierno anterior, lo que agradecerá Industrias y Comercio local. Respetuosamente saluda.

Presidente,

Benito Mariñas»

Cerveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz:

JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito:

Rosario número 22

Teléfono 2.079

En el Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al Excmo. Sr. Gobernador Civil, en su despacho oficial, los señores siguientes:

Una comisión de industriales y propietarios de la localidad.

Don Sebastián Martínez de Pinillos, alcalde de Chiclana.

Señor director de la Prisión Provincial.

Excmo. Sr. Conde de Villamar.

Una comisión de obreros carboneros y salineros, de este puerto.

UNA ACLAMACION Y UNA PROTESTA

Se han presentado en este Gobierno Civil los presidentes del Gremio de Carboneros y del de Salineros, acompañados del primer vocal obrero del Comité Paritario, don Francisco Ibáñez, a hacer presente al Sr. Gobernador que su viaje a Madrid fué exclusivamente para tratar de que se resuelva con urgencia en el Ministerio, el pacto de trabajo aprobado por el Comité paritario de carga y descarga del muelle, protestando al propio tiempo del sueldo publicado en los periódicos de Cádiz de que además de su gestión profesional fueran a pedir otros asuntos no relacionados con el trabajo.

LA DIMISION DEL AYUNTAMIENTO DE CHICLANA

Don Sebastián Martínez de Pinillos, alcalde de Chiclana, visitó al señor Gobernador Civil para saludarle y hacerle presente la dimisión del Ayuntamiento en pleno de la referida ciudad que continuará en sus puestos a ruegos de la primera autoridad civil de la provincia hasta tanto que el Gobierno resuelva.

POR LOS PUEBLOS

INCENDIO EN CONIL

En la majada de Roche se quemó una choza habitada por Jorge Krippen Osser.

Se quemaron enseres de cocina, mesa, sillas, una cama, libros y ropas de vestir.

El incendio se produjo a causa del hollín.

TELEGRAMAS

Del Interventor del Estado en Algeciras:

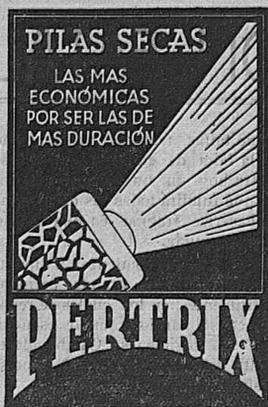
«Verificado transbordo hoy trenes 410-2.411-2.407 y 406 en el kilómetro 97-600 sin novedad.

Del Jefe de Estación férrea:

«Tren expreso dirección Cádiz 204 para en ésta 41 minutos por descomposición de su máquina reanudando la marcha a las 13 y 20

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados



Representante exclusivo para España JAIME SCHWAB.—Los Mardrazos, 20.—Madrid

Del homenaje a dos periodistas

En el «Bar España» han sido ya recogidas numerosas tarjetas para el almuerzo que el próximo domingo ha de celebrarse en el Gran Hotel Atlántico en honor de nuestros queridos compañeros de profesión, Sres. Gómez Carrasco y Moreno Ruiz.

Si el día lo permite, el acto tendrá lugar en la hermosa terraza baja del Hotel.

Las adhesiones últimamente recibidas, son:

D. José María Pemán, D. Carlos Moya, D. Manuel Coimbra, D. Manuel Camacho y D. Francisco Villalascusa.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

Centro Cultural del Ejército y Armada

CONFERENCIA

Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos del Centro Cultural del Ejército y Armada una conferencia: a cargo del contador de navío D. Carlos Martell Viniegra, que disertará sobre el tema «Algo sobre el poder naval a través de la Historia».

CRONICA TAURINA

¿LA PRIMERA DE VALENCIA? :

Se dice que la primera novillada del año en Valencia, se organiza para el día 2 de Marzo.

Y que será a beneficio de las cofradías de Santa del Grao y del Cabanal.

José Cerdá, Eliseo Capilla y Jaime Blanch, estoquearán seis novillos de una ganadería de Salamanca.

EL FESTIVAL DE LA COLONIA OBRERA JEREZANA :

Parece que las gestiones de la Colonia Escolar Obrera jerezana, para la celebración del anual festejo taurino, van en el presente año por muy buena senda.

Según nos dicen, el festival se celebrará el 23 de Marzo próximo.

El ganado será de Curro Chica, que tan excelente juego viene dando en todas partes, y los espadas Vicente Barrera, Chicuelo, Marcial Lalanda, Gitanillo de Triana, Pepito Bienvenida y Niño del Matadero.

Parece que también entrará en turno el Niño del Empalme, que de tan-

to cartel goza en las provincias de Sevilla y Córdoba, y al que hay grandes deseos de ver torear en estas plazas.

Además, y por si ello fuese poco, Ignacio Sánchez Mejías rejoneará a un utrero, y si no muriera a rejón, echará pie a tierra y lo rematará a estoque.

REPRESENTATE :

Lo ha sido nombrado en esta región del excelente diestro valenciano Juan Chalmeta, nuestro compañero en la Prensa el redactor del «Diario de Cádiz» don Antonio O. Sánchez.

Dicho diestro toreará el próximo domingo 27 en Barcelona y tiene escriturada buen número de novilladas para la próxima temporada.

En Cádiz hará su debut en una de las primeras novilladas que se celebren.

LOS NOVELS :

Entre los numerosos muchachos que han «nacido» a la afición desde que Cádiz abrió las puertas de su circo taurino, figura Manuel Ferreira (Jerezano), que dando tumbos de tonta en tonta y de herradero en herradero, se ha «puesto» en condiciones de vestir el traje de luces en la presente temporada con seguridad de éxito.

Nos cuentan de él que maneja capote y muleta con desenvoltura, que «tié» valor y no le arredra «echar p' delante» cuando se le cuadra el bico, por muchas arrobas que tenga y por grandes que sean los adornos «cornamentales».

Ha actuado en la plaza de la Pañoleta (Sevilla) y ha gustado en su labor, por lo que nos parece que «El Niño del Pianillo», que así se apoda este novel, va a «tocar» este año un horror. Así lo deseamos.

VERDADES.

Las representaciones comerciales, mercantiles e industriales visitan al Gobernador civil

En la mañana de hoy visitó al Gobernador civil, una nutridísima comisión, que podemos citar en más de cien personas, representando a los elementos comerciales de la Propiedad Urbana e industriales de esta ciudad.

Con su proverbial amabilidad, norma fija de su conducta, el Sr. La Rosa recibió en su despacho a la comisión de manifestantes, usando de la palabra los Sres. Sanchez Cossio, Barrasa y Sánchez Gil, los que felicitaron de modo efusivo al Sr. La Rosa, por sus constantes aciertos en el desempeño de la interinidad en el mando de la provincia, afirmando que no se olvidarán nunca sus dotes de recitador.

Formularon las siguientes peticiones los representantes de las entidades referidas:

Primera.—Telegrafiar al Sr. Ministro de la Gobernación, en el sentido de que no continúe ni un día más el actual Ayuntamiento de Cádiz.

Segunda.—Que se recuerde al mismo, el exacto cumplimiento de la Real orden sobre ingresos y gastos, y que no se permita por ningún concepto se creen nuevos cargos en la Corporación municipal.

Tercera.—Solicitar respetuosamente del Sr. Gobernador civil, que procure, para tranquilidad del orden público, no se verifique esta tarde ninguna manifestación, no autorizada legalmente que pudiera dar lugar de llevarse a efecto a desagradables incidentes.

El Sr. La Rosa, vista las manifestaciones hechas, telegrafió al Ministerio de la Gobernación, y adoptará las medidas pertinentes al caso.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

## ¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

Para limpieza y teñido de prendas

## Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

REGIMEN MODERNO

Los hechos van dándonos la razón: ni «antiguo régimen» ni «régimen medieval»; sino «régimen moderno», y a toda marcha.

Una «toda marcha» que, si al principio pudo asustar, por el sobrecogimiento que había inyectado en la opinión pública la Dictadura y sus corifeos, con tantos anuncios de fieros males, si a la normalidad no retornáramos carretilmente, ya hoy a nadie espanta. El fantasma se ha esfumado de todas las imaginaciones, apenas al exleador del regionalismo le hemos visto desenvolverse de manera absolutamente nueva en las costumbres políticas españolas, aunque no lo sea tanto en las de otros países, sobre todo en las inglesas, donde el hijo de un lord puede ser y es uno de los jefes del partido laborista; novedad que ha venido a ser culminada en la noticia de la puéstá de acuerdo de Sánchez Guerra, el primero de nuestros temperamentos, con Bergamín, el primero de nuestros hombres de Derecho, Marcelino Domingo, el primero de nuestros rebeldes, y el doctor Marañón, el más avanzado de nuestros cerebros. Es evidente, que no volvemos a las andadas; que la meditación ante los excesos de la Dictadura, nos ha ofrecido el panorama de Europa, como dechado de inexcusable emulación que importa a todo trance seguir; que no habrá más dictadura, porque no habrá más antiguo régimen, ya que los partidos se aprestan a estructurarse, no como las antiguas huestes turnadoras, siempre con los mismos hombres y con los mismos programas difusos, sino hacia una pluralidad de partidos autónomos, de población menos extensa y más exactamente afin, con programas perfectamente articulados, que puedan unirse según la estructura que el voto popular kayá dado al Parlamento, ajustándose a los dictados del momento nacional, y con arreglo a las afinidades que esos momentos aconsejen unir, para personarse en la gobernación, insertados con sabiduría, para disfrutar de las savias que la flora determine en cada ocasión como precisa.

Todo es otra cosa; y, aun el mismo partido republicano, en su comprensible y natural encastillamiento antidinástico, ha ofrecido al país un manifiesto, rebosante de enjundia social, económica y hasta territorial, que, necesariamente, tendrá que ser meditado por los que aún juzgan a la monarquía, como algo autógamente soldado a la tranquilidad de España.

Lotería Nacional

Table with lottery results for Madrid, Provincias, and Extranjero. Columns include prize amounts and winning numbers.

Table with lottery results for Provincias. Columns include prize amounts and winning numbers.

Naturalmente, de esto deduje yo que todo no era sino pura fórmula, y así se los expresé claramente a Berenguer, diciéndole que necesitaba que de manera franca me dijese si era la suya una negativa definitiva o solamente transitoria, pues en el primer caso sería cuestión de ir fuera de España a celebrar el acto proyectado. A esto contestó seguidamente el jefe del Gobierno: —No, eso de ninguna manera; usted hablará aquí y dirá lo que quiera; pero no es la cuestión del discurso lo que yo discuto, sino la fecha de su celebración. Como se me dijo que era solamente una dilación, acepté. —¿Hablarán ustedes también de cuestiones políticas? preguntaron los periodistas. —Si, también hablamos de los proyectos del Gobierno y de los actos ya celebrados; indicando yo al general que no iba con la rapidez necesaria al restablecimiento de la normalidad. —El presidente contestó que su primera preocupación fué por la vuelta a la normalidad. En fin que la entrevista fué muy cordial y que el presidente estuvo deferentísimo conmigo. La suscripción para el monumento a Mella. Madrid.—La suscripción para la erección de un monumento que perpetúe la memoria del ilustre palígrafo señor Vázquez Mella, alcanza ya la cifra de 30.592 pesetas. Berenguer hablando con los periodistas. Dice que nada hay de particular. Madrid.—A las dos de esta tarde abandonó su despacho del ministerio del Ejército el presidente del Consejo, don Dámaso Berenguer que dijo que nada de particular. Y como los reporteros le preguntasen si había firma el ayudante del general respondió que sólo había firma de decretos sobre instrucción para la ratificación de tratados con varias naciones y que los cuales habían sido enviados a la Secretaría General de Asuntos Exteriores. Dijo también el ayudante que el general había recibido a los doctores Marañón, Pitaluga, y varios componentes de la Junta de gobierno del Ateneo y que de este asunto había de tratarse en el Consejo que esta tarde se celebraría en la Presidencia. Un telegrama del gobernador de Barcelona. Madrid.—En el ministerio de la Gobernación se recibió el siguiente telegrama: «Gobernador Civil a ministro de la Gobernación. 16, 3: En Puigcerda máquina exploradora consiguió dejar vía libre.» Un incendio en Medina del Campo. — Tres casas destruidas. — Sin desgracias personales. Madrid.—Otro de los telegramas recibidos en el Ministerio de la Gobernación, es uno de Valladolid, en el que se comunica que en Medina del Campo se había declarado un violento incendio favorecido por el fuerte viento y temporal reinante, destruyendo el fuego tres casas situadas en la Plaza Mayor de dicha localidad. Las pérdidas han sido de considerable; pero afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales. El mal tiempo intercepta las líneas férreas. Madrid.—También comunican de Barcelona al Ministerio de la Gobernación que en la línea férrea del litoral entre Capet y Sampol, se hallaba interrumpida a causa de la nieve. Continúan aislados y en grave peligro ciento cincuenta excursionistas. Madrid.—Noticias oficiales recibidas de Barcelona dicen que ciento cincuenta personas aficionadas al deporte de invierno halláanse bloqueadas por la nieve en la Molina (Gerona). Carecen en absoluto de comestibles. Han enviado con grandes esfuerzos mensajes, pidiendo socorro y las autoridades adoptan todos los medios conducentes a salvarlos. Una vía expedita. Madrid.—Informes recibidos acusan hallarse después de grandes esfuerzos completamente expedita la vía férrea de Avila Salamanca, que se encontraba interceptada a consecuencia de las intensas y prolongadas nevadas en toda la región. Varios gentiles hombres juran el cargo. Madrid.—Esta mañana y ante el

duque de Miranda juraron el cargo de gentiles hombres de cámara y servidumbre los duques de Estrada y Allarts. Los nuevos gentiles hombres después de hecho el juramento de rigor cumplieron al Soberano. Regresa el ministro de Justicia.—El subsecretario habla con los periodistas. Madrid.—Esta mañana regresó a Madrid el ministro de Justicia y Culto Sr. Estrada. El Subsecretario de este departamento habló con los periodistas que hacen información diaria en este ministerio, diciendo que se había firmado un expediente de obras. También manifestó el Subsecretario que el ministro había recibido a los exministros don Abilio Calderón y Sr. Chapaprieta. Es presentado a los periodistas el nuevo jefe del gabinete de censura. Madrid.—Esta mañana el Subsecretario de la Presidencia Sr. Benítez de Lugo presentó a los periodistas al nuevo jefe del Gabinete de Censura, teniente coronel don Rafael Alonso. Dijo el Sr. Benítez de Lugo que había estudiado con el Sr. Alonso la forma de suavizar el régimen decensura, hasta que se llegara a la desaparición total. Visitando al jefe del Gobierno. Madrid.—En la mañana de hoy estuvieron en el Ministerio del Ejército para visitar al presidente del Consejo, General Berenguer, los Sres. Jimeno, Marañón, Tavira, Pitaluga, Luis de Tapia y otros de la directiva del Ateneo, para hablarle de la reorganización de dicha docta casa. Despacho regio.—Habla el jefe del Gobierno. Madrid.—Esta mañana desprchó Su Majestad con el presidente y con los ministros de Hacienda y Gobernación, que sometieron a su regia consideración asuntos varios de sus respectivos departamentos. Después del despacho, el jefe del Gobierno manifestó a los reporteros que el despacho con el Monarca había sido el ordinario y que D. Alfonso había firmado una plenipotencia sobre instrucciones para ratificación de tratados. Agrega también Berenguer que había cambiado impresiones con el Monarca. Complimentando al Príncipe de Asturias. Madrid.—Los ministros de Hacienda y Gobernación, Sres. Argüelles y Marzo, una vez que terminaron de despachar con el Rey, pasaron a cumplimentar al príncipe de Asturias. Manifestaciones del señor Argüelles. Madrid.—Al abandonar el palacio el señor Argüelles, dijo a los informadores que había cumplimentado al príncipe de Asturias. He traído.—agregó el ministro de Hacienda—varios decretos de acoplamiento del personal de mi departamento, de antiguos funcionarios de Tesorería y Contabilidad al nuevo organismo de intervención. También el general Marzo conversa con los informadores. Madrid.—También el general Marzo se detuvo a hablar con los periodistas a su salida de Palacio. Dijoles que había sometido a la firma regia la jubilación por edad de un funcionario del cuerpo de telégrafos. Ya ha dicho a ustedes el presidente que nada de particular ocurre. Siguen los malos temporales en Bilbao. Terminó diciendo el ministro de la Gobernación que Su Majestad había enviado el pésame a la familia del fallecido exministro señor Ruano de la Rota, cuyo cadáver sería hoy trasladado a Santander para recibir sepultura en el panteón familiar. Audiencia regia. Madrid.—Su Majestad el Rey concedió esta mañana amplia audiencia. Recibió a los exministros señores Cortezo y conde de los Andes, al director general de Industrias y el subsecretario de la Presidencia señor Benítez de Lugo. Este iba a dar las gracias al Soberano por su nombramiento. También cumplimentó al Monarca el embajador de Cuba en Madrid señor García Koli, que iba a entregarle una carta autógrafa del presidente de aquella República general Machado,

en la que participaba la toma de posesión de la primera magistratura de la nación para la que había sido releído. Del ministerio de la Gobernación. Madrid.—El ministro de la Gobernación, general Marzo, conferenció hoy extensamente con el director general de Seguridad, sin que se conociera lo tratado en esta entrevista. El subsecretario de este departamento, Sr. Montes Jovellar, manifestó a los periodistas, que la firma del Ministerio carecía hoy de importancia, y que nada había de alto personal. Dijo que había visitado al ministro, una comisión de estudiantes católicos, para protestar de que hayan desaparecido las carteleras que estos tienen en la Universidad, y que los mismos estudiantes había visitado al Rector de la Universidad para pedirle que se colocaran de nuevo las mencionadas cartelera. Firma de Hacienda.—Nuevo Tesorero de la Delegación de Cádiz. Madrid.—La firma del Ministerio de Hacienda de esta fecha, es la siguiente: —Traslado del jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad don Pedro Garate a la Intervención general. —Id. id. al jefe de primera de la Derección general de la Deuda, don Estanislao Suárez. —Id. id. al Tesorero Central de Hacienda, don Ricardo de la Rosa. —Nombrando Tesorero de Hacienda de Coruña, a D. Marcial Vázquez. —Id. id. de Alicante, a D. Carmelo Salazar. —Nombrando Jefe de Administración de 1.ª a D. Maciano del Valle. —Id. id. Interventor general de Administración don Rafael Riano. —Nombrando en ascenso Jefe de Administración de 1.ª a don Antonio Fernández. —Nombrando Jefe de Administración de 1.ª y 3.ª del Cuerpo de Contabilidad a don Rogelio Casanova y a don Celeonido Carrasco. —Id. de 2.ª y 3.ª a don Eugenio Gómez y a don José María Fábregas. —Id. de 2.ª y 3.ª al Interventor de la Deuda don Pedro Cabalero y a don Luis Robles. —Id. id. de 2.ª de la Subsecretaría a don Antonio Rodríguez. —Id. Jefe de Administración de 2.ª, Tesorero de Barcelona a don Félix Hita. —Id. id. Tesorero de Cádiz a don Alfonso Fernández. —Idem ídem de Valladolid, a don Juan Blanco. —Idem ídem de Alava, a don Jorge Rosas. Idem ídem del Cuerpo de Coontabilidad del Estado, ordenador de pagos de los ministerios de Justicia y Gobernación, a don Sebastián Fortes. —Idem ídem del ministerio de Hacienda, a don Arturo Pita. —Nombrando jefe de Administración de 2.ª clase de Huelva, a don Antonio Domínguez. Idem ídem de Málaga, a don Antonio Mir. Decretos firmados. Madrid.—Hoy se ha firmado entre otros los siguientes decretos: —Suspendiendo la Delegación regia del Contrabando. —Creando la Inspección general de Aduanas. —Admitiendo la dimisión que de su cargo tiene presentada el delegado del Gobierno en el Monopolio del Petroleos don Andrés Amado y nombrando para sustituirle al subsecretario de Hacienda don Carlos Bas. —Id. de id. de Consejero del ídem don José Cruz Conde sustituyéndolo también el Subsecretario de Hacienda. José J. de la Cuesta Rayos X. Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8. Comentarios prácticos sobre el CODIGO PENAL DE 1928, por JUAN RIO SARMIENTO. Precios CUATRO pesetas.—Establecimientos de M. CERÓN, Columela, 23. Teléf. 1034 Cádiz. Imp. de M. Cerón. Cádiz

# Para Máquinas de escribir

De despacho:

## TRIUMPH

La mejor marca, con tabulador decimal graduable por el propio mecánografo sin abandonar su posición normal.

### Pesetas 1.200 al contado

Máquina portable:

## CORONA

Modelo 4, con cuatro hileras de teclas -Teclado universal. - Plas. 700 AL CONTADO  
VENTAS A PLAZOS

Accesorios de todas clases. Cintas para todas las marcas. Papeles carbón, gomas, etc.

Casa de **M. CERÓN - Columela, 23 - Duque de Tetuán, 15 - CÁDIZ**

NAVIGAZIONE  
GENERALE  
ITALIANA

**Líneas rápidas de lujo para América**

**De Barcelona a Buenos Aires**

21 Febrero "DUILIO"

14 Marzo "Giulio Cesare"

NOTA.—Tocan en Río Janeiro, Santos y Montevideo

**De Barcelona a Valparaíso**

6 Marzo "ORAZIO"

NOTA.—Tocan en Cádiz respectivamente el 10 de Febrero y 8 Marzo y recorren los puertos de Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile

**De Gibraltar a New-York**

22 Febrero "ROMA"

Travesía en 6 1/2 días.

Agentes Generales en España:

Sociedad ITALIA-AMERICA-BARCELONA

Rambra Santa Mónica 1.

Sucursal en Madrid: Alcalá, 45

Agencia para pasajes de Cámara en

Cádiz: Isaac Peral, 29.

Sevilla: Plaza San Fernando, 5.

**GRAN PREMIO  
Exposición Internacional  
de Barcelona**

FABRICA DE PAN

de

**CRISTÓBAL GARCÍA**

El pan que provee esta casa

es de superior calidad : : :

Teléfono 210

## Compañía Trasatlántica

Servicios del mes Febrero de 1930

### Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor CRISTOBAL COLÓN, saldrá de Bilbao y Santander el 15 de Febrero, de Gijón el 16 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.  
Próxima salida el 13 de Marzo.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y de Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Marzo.

### Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Febrero, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida el 25 de Marzo.

### El vapor MAGALLANES, saldrá de

Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 6 y de Vigo el 8 para New-York y Habana.  
Próxima salida el 23 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

## Anúnciese en este PERIODICO

Agente de Negocios Matriculado

**JOSE GOMEZ CANTO**

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS GENERALES

### Línea rápida Cádiz-Norte

VIERNES: Para Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el día 28 de Febrero de 1930, el vapor FRORINDA.

### Línea rápida Cádiz-Levante

SERVICIOS OFICIALES

### Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

### Línea Canarias-Cádiz-Norte

JUEVES: Para Vigo, (directo), quincenal, vapor ROMEU el día 13 de Febrero de 1930.

### Línea con África

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.  
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.  
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

### Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ-CEUTA-MÁLAGA: Semanal: Viernes 14 de Febrero de 1930, el vapor RIO-CABRIEL  
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.  
El vapor I. DE TENERIFE saldrá el martes 18 de Febrero de 1930.

### Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes.  
El vapor

## TORDERA

Saldrá de Cádiz, el 17 de Febrero de 1930.  
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

### Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

## RIO-CABRIEL

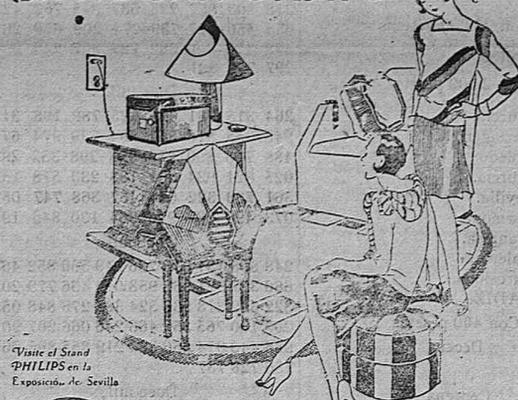
Saldrá de Cádiz, el 14 de Febrero de 1930.  
Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo)

JUEVES: Para Huelva, Alicante, Valencia y Barcelona, el día de Diciembre de 1929, el vapor

## UN HOGAR GRATO



Haga su hogar grato a sus amistades e invitados mediante el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO. CON ENCCHUFE A LA LUZ Y CON ALTA VOZ ELECTRODINAMICO: la música y el canto reproducidos a la perfección, a través de un aparato que por su aspecto lujoso es el mejor adorno de una habitación.

Combinación de Lujo con altavoz electro-dinámico 2013, derivatensiones y re-productor gramofónico. Ptas. 1486

**PHILIPS**

Pida a su proveedor una demostración, gratuita, sin compromiso alguno, e informese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

## La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



## Leed "El Noitciero Gaditano"

Casa Cerón :: Columela, 23